



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las nueve horas del día catorce de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con domicilio en la Avenida Universidad s/n, Zona de la Cultura, col. Magisterial, los CC. M.A. Rubicel Cruz Romero, Secretario de Servicios Administrativos y Presidente del Comité de Transparencia; L.C.P Elena Ocaña Rodríguez, integrante del Comité de Transparencia y Secretaria de Finanzas; M.C.P. Roberto Ortiz Contreri, integrante del Comité de Transparencia y Abogado General; el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico; con fundamento en los artículos 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para someter a consideración los siguientes puntos del:

Orden del día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud **de ampliación del plazo legal** para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio PNT-Tabasco **01680118**, suscrita por la Coordinación General de Servicios Médicos a través del oficio **SM/005/19**.
4. Clausura de la sesión.

Sometidos que fueron los puntos anteriores a consideración de los miembros presentes, los aprueban en sus términos, dando paso inmediato al desarrollo de los mismos.

Desarrollo de la sesión y acuerdos.

**PUNTO NÚMERO 1.-** El Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, quien funge como Secretario Técnico de este Comité, pasó lista de asistencia y verificó que existiera quórum para sesionar, habiéndolo se declaró válidamente instaurada la sesión.

**PUNTO NÚMERO 2.** Para continuar con el desarrollo de la sesión, el Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera, Secretario Técnico, procedió a dar lectura del orden del día mismo que fue aprobado por unanimidad.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**PUNTO NÚMERO 3.** Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de **ampliación del plazo legal** para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio PNT-Tabasco **01680118**, suscrita por la Coordinación General de Servicios Médicos a través del oficio **SM/005/19**.

En desahogo de este punto, se toma el siguiente:

<p>Acuerdo <b>CT/EXT/002/2019.01</b></p>	<p>Con fundamento en los artículos 48, fracción II y 138, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, el Comité de Transparencia <b>aprueba por unanimidad de votos de sus integrantes la ampliación del plazo legal</b> para atender la solicitud de acceso a la información con número de folio <b>01680118</b></p>
--	---

**PUNTO NÚMERO 4.** Seguidamente el Presidente manifestó que no habiendo otro asunto que tratar y para concluir el orden del día, se declaraban clausurados los trabajos de la sesión, siendo las diez horas del día catorce de enero del año dos mil diecinueve, firmándola al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para mayor constancia y validez.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

M.A. Rubicel Cruz Romero  
Secretario de Servicios Administrativos  
y Presidente del Comité de Transparencia

L.C.P Elena Ocaña Rodríguez  
Secretaria de Finanzas e integrante.

M.C.P. Roberto Ortiz Contreri,  
Abogado General e integrante.

Lic. Jorge Alberto Vidal Carrera  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Secretario Técnico.